



ANUNCIO

El tribunal calificador del proceso selectivo convocado para proveer 3 plazas de acceso a la categoría de Enfermero/a del Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil (estabilización de empleo temporal de larga duración) del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 5 de abril de 2024, una vez valoradas las alegaciones presentadas a la calificación provisional del proceso selectivo por los aspirantes y aprobada la calificación definitiva del proceso selectivo ha adoptado el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Aprobar y hacer pública la relación de aprobados de estas pruebas selectivas, que se acompaña como Anexo, por el orden de puntuación alcanzado, con la puntuación total por cada aspirante, conforme a lo previsto en la base 9.1 del Anexo a la Resolución de 11 de julio de 2022 del Director General de Planificación de Recursos Humanos por la que se aprueban las bases por las que se registrarán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid para la estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Conforme se determina en la base 9.1 anteriormente citada, se publicará la relación de aprobados del proceso selectivo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO TITULAR DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Blas Alberto Cotillas Provencio

Información de Firmantes del Documento

